



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 12 de diciembre de 2018.

Siendo las **11:00** horas, se reúnen en sesión extraordinaria y urgente, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO JAVIER CAMPOY CUBERO.

VOCALES:

D. JORGE ZURITA SALAZAR (S).

D. LUIS BERNABÉU MAZMELA.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO (GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR).

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
2. LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LIBROS Y OBRAS IMPRESAS CON ISBN Y PRECIO FIJO DE VENTA AL PÚBLICO, Y MATERIAL AUDIOVISUAL EN DIVERSOS FORMATOS (DVD, CD, CD-ROM, ETC), CON DESTINO AL FONDO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2018-047.



1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Presidente manifiesta la motivación de la urgencia de la sesión, reflejando que esta sesión tiene carácter extraordinario y urgente, y por tanto será excepcionada del plazo ordinario de convocatoria, que es de un día hábil según el acuerdo 14/325 de la Junta de Gobierno Local de 12 de junio de 2018; asimismo, la urgencia de la convocatoria de esta sesión viene motivada por los plazos perentorios de resolución de este expediente marcados por la norma y en orden a garantizar la prestación objeto de este contrato.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.2b de la LBRL; Art. 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; Art. 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, la Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los presentes, que constituye la mayoría absoluta del número legal de miembros, aprobar el carácter urgente de la sesión.

2. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LIBROS Y OBRAS IMPRESAS CON ISBN Y PRECIO FIJO DE VENTA AL PÚBLICO, Y MATERIAL AUDIOVISUAL EN DIVERSOS FORMATOS (DVD, CD, CD-ROM, ETC), CON DESTINO AL FONDO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2018-047.

- En sesión no pública

El Secretario de la Mesa procede a la lectura del informe del sobre nº. 2 (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las cuatro licitantes admitidas en el presente procedimiento, suscrito por D^a. Esmeralda Cazorla Sanz, Jefe Servicio Bibliotecas de la Concejalía de Cultura Bienestar Social y Vivienda, de fecha 10 de diciembre de 2018 y, cuyo resumen es el siguiente:

"Lote 1 – Libros en formato papel (tres proposiciones de las Empresas: ODILO TID, S.L., ESPASA CALPE, S.A. y NOVA GALICIA EDICIONS, S.L.

En aplicación a los criterios de adjudicación del apartado 15 del PCAP, corresponde la siguiente puntuación:

MERCANTIL	CRITERIOS			TOTAL PUNTOS
	Oferta Económica	MEJORAS		
		Entrega Gratuita Libros	Entrega Gratuita Lotes Libros	
ODILO TID, S.L.	50	13,9	15	78,9
ESPASA CALPE, S.A.	50	30	20	100
NOVA GALICIA EDICIONS, S.L.	50	8,6	15	73,6

Lote 2 – Formato multimedia (dos proposiciones de las Empresas: DISTRIASVY, S.L. y ESPASA CALPE, S.A.

En aplicación a los criterios de adjudicación del apartado 15 del PCAP, corresponde la siguiente puntuación:

MERCANTIL	CRITERIOS			TOTAL PUNTOS
	Oferta Económica	MEJORAS		
		Entrega Gratuita DVDs Infantil	Entrega Gratuita DVDs Adultos	
DISTRIASVY, S.L.	70	0	0	70
ESPASA CALPE, S.A.	52,5	15	15	82,5

Del estudio de las ofertas presentadas y atendiendo a los cuadros de puntuación arriba detallados, la entidad que alcanza una mayor puntuación en el Lote 1 es Espasa Calpe, S.A. así mismo la mayor puntuación alcanzada en el Lote 2 corresponde a Espasa Calpe, S.A.

Por todo ello se propone para la adjudicación de esta contratación:

- **Lote 1** a la entidad **ESPASA CALPE, S.A.**
- **Lote 2** a la entidad **ESPASA CALPE, S.A.**”

Visto el meritado informe técnico, los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, proponer a la mercantil **ESPASA CALPE, S.A. (CASA DEL LIBRO)**, como adjudicataria, del presente procedimiento, para el **Lote 1 y Lote 2** según lo establecido en la Cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuya proposición ofertada es la siguiente: **Lote 1** – Porcentaje de baja sobre el precio de venta al público: **15% (quince por ciento)** Mejoras: Entrega gratuita de 4 lotes de libros (25 ejemplares cada lote) y entrega gratuita de libros por un importe de 5.576 € (pudiendo elegir los ejemplares). **Lote 2** – Porcentaje de baja sobre el precio de venta al público: **15% (quince por ciento)** Mejoras: Entrega gratuita de DVDs Infantiles: 10 (pudiendo elegir) y entrega gratuita de DVDs adultos: 10 (pudiendo elegir).



Ayuntamiento de Móstoles

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las **11:10 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE

D. FRANCISCO JAVIER CAMPOY CUBERO

EL SECRETARIO

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ